

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-OFICINA
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.**

Bogotá D.C, 28 de julio de 2026

Señor (a)
fr5404880@gmail.com

ASUNTO: Notificación por aviso queja ticket 932892-20260706

La suscrita subintendente Mercedes Albíriam Salazar Arenas, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-119991-DIRAN, mediante la cual se da respuesta al requerimiento del asunto, presentado por usted a través de nuestro canal institucional “*web pública PQRS*”, el pasado 06/07/2026, toda vez que el correo electrónico indicado rechazó la recepción de mensajes y no fue suministrado número telefónico, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el día 28 de julio de 2026 a las 18:20 horas y será retirado el día 02 de agosto de 2026 a las 18:20 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, las mencionadas comunicaciones oficiales de respuesta a su petición, permanecerán en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro. 98 - 50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

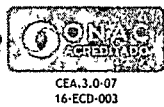
Atentamente,



Subintendente **MERCEDES ALBÍRIAM SALAZAR ARENAS**
Responsable de Atención al Ciudadano

Elaborado por: SI Mercedes Salazar Arenas 
Revisado por: SI Mercedes Salazar Arenas 
Fecha elaboración: 28/07/2026
Ubicación: Z:\2026\PÚBLICA RESERVADA\nOTIFICACIONES POR AVISO 2026\TICKET 932892-20260704\Notificación por
Aviso Respuesta Ticket 932892-20260704.docx

GS-2026-119991-DIRAN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
SERVICIO DE POLICÍA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

SURAN-SECON - 20.1

Bogotá D.C., 28 de julio de 2026

Señor (a)
ANONIMO
fr5404880@gmail.com
Norosí - Bolívar

Asunto: respuesta petición anónima No. 932892-20260704

Dando alcance al comunicado oficial del asunto de fecha 04/07/2026, allegado a esta jefatura a través del sistema de recepción PQR2S "*PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS, RECONOCIMIENTOS DEL SERVICIO Y SUGERENCIAS*", y de conformidad con lo consagrado en la Constitución Política de Colombia en su artículo 23, esta administración se pronuncia resolviendo de manera oportuna, dentro de los términos preceptuados en la Ley 1755 de 2015 "*por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo*"; al respecto de la petición relacionada con la situación que se presenta con el señor mayor Jhon Fernando Ramírez Peñuela.

Esta Dirección dispuso que se realizará de manera presencial, una valoración de la información suministrada, y proceder a realizar el despliegue de actividades correctivas y de mejora, de acuerdo a los lineamientos y protocolos institucionales.

Finalmente, esta jefatura desea manifestarle nuestro agradecimiento por utilizar los canales institucionales, que nos permiten definir acciones de mejoramiento y control de nuestra actividad de policial.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jose Ricardo Reyes Carreño
Grado: Coronel
Cargo: Jefe Servicio De Policia Contra El Narcotrafico
Cédula: 80241309
Dependencia: Servicio De Policia Contra El Narcotrafico
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: jose.reyes@correo.policia.gov.co
28/07/2026 4:14:23 p. m.

Anexo: no

Aeropuerto Internacional el Dorado entrada 6 CATAM –
Dirección de Antinarcóticos
Teléfono: 31105
diran.secon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

respuesta SIPQR2S de número 932892-20260704



DIRAN SECON

Para: 'fr5404880@gmail.com'



GS-2026-119991-DIRAN.pdf
222 KB

Responder Responder a todos Reenviar ...

mar 28/07/2026 4:20 p.m.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

Mensaje de correo electrónico No. 186 / SURAN – SECON

Bogotá D. C., 28 de julio de 2026

Dios y Patria
Buenas tardes

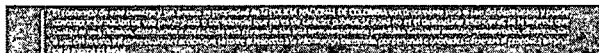
En atención a la petición interpuesta el pasado 04/07/2026 y allegada a través de su visita a nuestro Portal Institucional del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (SIPQRS) de la Policía Nacional, si bien valoramos este tipo de reportes como un mecanismo de control y mejoramiento continuo, teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad con respecto a este tipo de denuncias; de manera atenta y respetuosa me permito remitir documento adjunto.

Atentamente,



Coronel
JOSÉ RICARDO REYES CARREÑO
Jefe Servicio de Policía Contra el Narcotráfico
Contacto: 315-584-1589

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección de Antinarcóticos
Servicio de Policía Contra el Narcotráfico



No se puede entregar: respuesta SIPQR25 de número 932892-20260704

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@policia.gov.co>

Enviado mar 28/07/2026 4:20 p. m.

Para DIRAN SECON

 Haga clic aquí co...

No se pudo entregar el mensaje a fr5404880@gmail.com.

No se encontró fr5404880 en gmail.com.

diran.secon

Office 365

fr5404880

Acción necesaria

Destinatario

Dirección Para desconocida

Solución

La dirección puede estar mal escrita o no existir. Pruebe una o varias de las acciones siguientes:

- Envíe el mensaje otra vez siguiendo estos pasos: en Outlook, abra este informe de no entrega (NDR) y elija **Enviar de nuevo** en la cinta de opciones Informe. En Outlook en la Web, seleccione este NDR y luego elija el vínculo "**Haga clic aquí para enviar este mensaje otra vez**". Después, elimine y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario. Si se le ofrece una sugerencia de la lista de Autocompletar, no la seleccione. Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar**.
- Póngase en contacto con el destinatario (por teléfono, por ejemplo) para comprobar que la dirección existe y es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.
- Borre la lista de Autocompletar destinatarios en Outlook o Outlook en la Web siguiendo los pasos del artículo [Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.1 en Office 365](#) y después vuelva a enviar el mensaje. Escriba de nuevo la dirección completa del destinatario antes de seleccionar **Enviar**.